

Guayaquil, 15 de Marzo de 2002

Señores  
SOCIOS DE INVERSIONES VINUEZA INVINSA S.A.  
Ciudad.

Distinguidos señores socios:

Dando cumplimiento a lo determinado a los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, procedo a poner en vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2001, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe presentado por el Comisario de la Compañía Sra. SILVIA TERAN RIOS.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores Socios.

Atentamente,



CARLOS TAMA CORRAL  
GERENTE GENERAL



05 ABR. 2002